INFORME COMITE ASESOR Y EVALUADOR
Evaluación de Propuestas – proceso De selección Régimen Especial 092 No. 061-CONV-ASO-2026

PROCESO: 061-CONV-ASO-2026

ENTIDAD: MUNICIPIO DE SAN JOSÉ, CALDAS

OBJETO: ATENCIÓN INTEGRAL ADULTO MAYOR (CENTRO DÍA Y CENTRO DE PROTECCIÓN)

FECHA DE REVISIÓN: 20 de febrero de 2026

Entidad Contratante: MUNICIPIO DE SAN JOSE - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y GOBIERNO

Se reúne el comité asesor y de evaluación designado para elaborar el presente informe evaluativo con motivo de la revisión jurídica, técnica, económica y financiera de las subsanaciones presentadas del Proceso referenciado que tiene por Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA CENTRO DÍA Y/O CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ, CALDAS".**

Fecha de Evaluación: **20/02/2026** a las 17:30 PM

Miembros del Comité Evaluador:
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ CARDONA
-Secretario de Desarrollo Social y Gobierno-
CESAR ALBERTO ARCILA RESTREPO
- Contratista –
SANTIAGO MONTOYA ROJAS
- Contratista –

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE LA EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

PROCEDIMIENTO

1) La verificación de los requisitos continuara con la propuesta con el valor más bajo, en caso de empatar en el valor, la entidad dará prevalencia a la fecha y hora de radicación de las propuestas en la plataforma SECOP II (orden de elegibilidad).

2) En caso de incumplimiento de los requisitos en la propuesta presentada se continuará con la(s) siguiente(s) propuesta(s) en el orden de elegibilidad, operación que se realizará

Palacio Municipal – Carrera 2 No. 6 -37
Código Postal 177040
Conmutador: 3116475022
www.sanjose-caldas.gov.co
alcaldia@sanjose-caldas.gov.co

en estricto orden hasta el cumplimiento total de una propuesta (no se continúa evaluando las propuestas siguientes, para evitar el desgaste de la administración).

3) El o los oferentes que no hayan cumplido con los requisitos exigidos por la administración (siempre y cuando no haya incurrido en una de las causales de rechazo) se le otorgará el término de cinco (5) días de traslado para la subsanación de su propuesta.

4) Dentro del término de subsanación, los proponentes podrán observar a la entidad sobre las imprecisiones que consideren causadas en la evaluación.

5) El oferente seleccionado será el que cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos por la entidad o haya subsanado su propuesta y se encuentre mejor escalonado en el orden de elegibilidad.

6) Las respuestas a estas observaciones se publicarán simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.

Así las cosas, el comité evaluador continua el trámite de verificación y evaluación del proponente:

DATOS PRINCIPALES DEL PROCESO

CAMPO	DATO EXTRAÍDO	FUENTE (Documento y Sección)
Entidad contratante	Municipio de San José, Caldas	Invitación Pública, Pág. 1
NIT de la entidad	810.001.998-8	Análisis del Sector, Pág. 1
Número del proceso	061-CONV-ASO-2026	Propuesta CORPOSANTANA, Pág. 1
Objeto del contrato	Aunar esfuerzos para la atención integral de los adultos mayores que hacen parte del programa Centro Día y/o Centro de Protección Social.	Estudio Previo, Pág. 1
Modalidad de selección	Selección Competitiva (Decreto 092 de 2017)	Análisis del Sector, Pág. 1
Fecha de apertura	Enero de 2026	Estudio Previo, Pág. 1
Fecha de cierre	20/02/2026 (4:00 PM)	Propuesta CORPOSANTANA, Pág. 1

Presupuesto oficial estimado	$435.477.778	Análisis del Sector, Pág. 9
Plazo de ejecución	Vigencia 2026 (Hasta 31 de diciembre)	Invitación Pública, Sección Plazo
Fuente de financiación	SGP Adulto Mayor - CDP No. 180	Análisis del Sector, Pág. 9
Dependencia solicitante	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Sostenible	Análisis del Sector, Pág. 1
Acto administrativo de apertura	Invitación No. 061-CONV-ASO-2026	Invitación Pública, Pág. 1

IDENTIFICACIÓN DE MODALIDAD DE SELECCIÓN

- **Modalidad identificada:** Régimen Especial - Selección Competitiva.
- **Fundamento legal extraído:** "De conformidad con lo previsto en el artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017". (Invitación Pública, Pág. 1).
- **Causal específica:** Asociación con Entidades Privadas Sin Ánimo de Lucro para impulsar programas de interés público.

PASO 3 — VERIFICACIÓN DE NATURALEZA JURÍDICA (ESAL)

CRITERIO	ANÁLISIS DE LA PROPUESTA	ESTADO
Razón Social	CORPORACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA, CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA - CORPOSANTANA	VERIFICADO
Tipo de Entidad	Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) - Tipo Corporación.	VERIFICADO
Objeto Social	Orientado a la protección, bienestar y atención de población vulnerable y adultos mayores.	CONCORDANTE
Idoneidad Legal	La naturaleza jurídica de CORPOSANTANA permite su participación bajo el Decreto 092 de 2017, al ser una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad para programas sociales.	**PERMITIDO**

IDENTIFICACIÓN DEL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

CRITERIO	DESCRIPCIÓN EXTRAÍDA DEL DOCUMENTO	PONDERACIÓN	FUENTE
Habilitación Jurídica	Verificación documental de existencia y antecedentes.	Pasa / No Pasa	Invitación, Sec. 7

Habilitación Financiera	Cumplimiento de índices de Eficiencia y Eficacia.	Pasa / No Pasa	Análisis Sector, Pág. 8
Habilitación Técnica	Acreditación de experiencia e idoneidad mínima.	Pasa / No Pasa	Estudio Previo, Sec. 1.3
Factor Determinante	Menor precio (en caso de empate técnico) y cumplimiento 100% habilitante.	N/A	Invitación, Sec. 9

TABLA DE PROPONENTES IDENTIFICADOS

N°	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NIT	TIPO	VALOR PROPUESTA	OBSERVACIONES
1	CORPOSANTANA	800.001.378	ESAL	$435.477.778	Incluye el 10% de aporte propio.

- **Total de proponentes:** 1

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (PASAN / NO PASAN)

6.1 Requisitos Generales y Jurídicos

REQUISITO	VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE	ANEXO / FUENTE
Registro Único Tributario (RUT)	Adjunta RUT con fecha de generación 2026.	**CUMPLE**	Propuesta, Pág. 120
Hoja de Vida Función Pública	Presenta formato de Función Pública firmado.	**CUMPLE**	Anexos Administrativos
Inscripción en SECOP II	Registrado como CORPOSANTANA (NIT 800001378).	**CUMPLE**	Reporte SECOP II
Compromiso Anticorrupción	Anexo 3 debidamente firmado por el RL.	**CUMPLE**	Anexo 3
Autorización Datos Personales	Anexo 8 diligenciado y firmado.	**CUMPLE**	Anexo 8
Situación Militar (RL)	No se visualiza documento o certificado de trámite.	**NO CUMPLE**	$$POR SUBSANAR$$
Declaración de Bienes y Rentas	Declaración bajo juramento de Ley 190 adjunta.	**CUMPLE**	Declaración Juramentada
Existencia y Representación	Certificado de Cámara de Comercio vigente.	**CUMPLE**	Cert. Existencia

Duración de la Personería	Constituida desde 1993 (> 5 meses requeridos).	**CUMPLE**	Cert. Existencia
Estatutos de la ESAL	Objeto social concordante con atención social.	**CUMPLE**	Estatutos Sociales
Seguridad Social y Parafiscales	Certificación de Revisor Fiscal aportada.	**CUMPLE**	Cert. Parafiscales
Certificado Delitos Sexuales	No se encuentra el certificado específico Ley 1918.	**NO CUMPLE**	$$POR SUBSANAR$$

6.2 Requisitos Técnicos y Financieros

REQUISITO	VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE	ANEXO / FUENTE
Experiencia Específica	Contratos de operación Centros Vida acreditados.	**CUMPLE**	Cert. Experiencia
Suficiencia de Experiencia	Sumatoria >= $435.477.778 (100% del PO).	**CUMPLE**	Matriz Experiencia
Estructura Organizacional	Órgano de administración (Junta) activo.	**CUMPLE**	Acta de Asamblea
Índice de Eficiencia (>= 1)	G. Imp. / G. Func. = 1.15.	**CUMPLE**	Anexo Desagregación
Índice de Eficacia (<= 1)	G. Func. / Aportes Priv. = 0.82.	**CUMPLE**	Anexo Desagregación

EVALUACION ECONÓMICA

FASE 1: VERIFICACIÓN DE INTEGRIDAD DE ÍTEMS

RESULTADO: ✅ **PROPUESTA COMPLETA.** Se incluyó el 100% de los ítems de alimentación, personal, insumos y seguros tanto para Centro Vida como para Centro de Protección.

FASE 2: COMPARACIÓN ARITMÉTICA ÍTEM POR ÍTEM

Ítem	Descripción Exacta	V. Unitario PO	V. Unitario Prop	Δ Unit. ($)	V. Total PO	V. Total Prop	Δ Total ($)	Desv.
1	**CENTRO VIDA**							
1.1	Alimentación (Almuerzo)	$18.261	$18.261	$0	$81.517.104	$81.517.104	$0	0%
1.2	Alimentación (Refrigerio)	$5.441	$5.441	$0	$24.288.624	$24.288.624	$0	0%

1.3	Coordinador	$3.800.000	$3.800.000	$0	$38.000.000	$38.000.000	$0	0%
1.4	Gerontólogo	$2.500.000	$2.500.000	$0	$25.000.000	$25.000.000	$0	0%
1.5	Psicólogo	$2.500.000	$2.500.000	$0	$25.000.000	$25.000.000	$0	0%
1.6	Auxiliar Enfermería	$2.100.000	$2.100.000	$0	$21.000.000	$21.000.000	$0	0%
1.7	Monitor Actividad Física	$1.800.000	$1.800.000	$0	$18.000.000	$18.000.000	$0	0%
1.8	Manipuladora Alimentos	$1.600.000	$1.600.000	$0	$16.000.000	$16.000.000	$0	0%
1.9	Aux. Serv. Generales	$1.500.000	$1.500.000	$0	$15.000.000	$15.000.000	$0	0%
1.10	Aseo / Cafetería	$500.000	$500.000	$0	$5.000.000	$5.000.000	$0	0%
1.11	Papelería / Útiles	$300.000	$300.000	$0	$3.000.000	$3.000.000	$0	0%
1.12	Dotación / Equipos	$2.500.000	$2.500.000	$0	$2.500.000	$2.500.000	$0	0%
1.13	Serv. Públicos (Agua/Gas)	$238.944	$238.944	$0	$2.389.442	$2.389.442	$0	0%
1.14	Transporte Beneficiarios	$1.000.000	$1.000.000	$0	$10.000.000	$10.000.000	$0	0%
1.15	Logística Encuentros	$350.000	$350.000	$0	$3.500.000	$3.500.000	$0	0%
1.16	Póliza de Cumplimiento	$1.850.000	$1.850.000	$0	$1.850.000	$1.850.000	$0	0%
2	**C. PROTECCIÓN**							
2.1	Alimentación Completa	$21.246	$21.246	$0	$38.242.800	$38.242.800	$0	0%
2.2	Aux. Enfermería (24/7)	$6.300.000	$6.300.000	$0	$63.000.000	$63.000.000	$0	0%
2.3	Manipuladora Alimentos	$1.600.000	$1.600.000	$0	$16.000.000	$16.000.000	$0	0%
2.4	Aux. Serv. Generales	$1.500.000	$1.500.000	$0	$15.000.000	$15.000.000	$0	0%

2.5	Insumos de Aseo / Lavand.	$300.000	$300.000	$0	$3.000.000	$3.000.000	$0	0%
2.6	Dotación Camas / Lencería	$4.000.000	$4.000.000	$0	$4.000.000	$4.000.000	$0	0%
2.7	Serv. Públicos (Energía)	$800.000	$800.000	$0	$8.000.000	$8.000.000	$0	0%
2.8	Póliza Responsabilidad	$1.189.808	$1.189.808	$0	$1.189.808	$1.189.808	$0	0%

ANÁLISIS DE EXTREMOS Y CUMPLIMIENTO

- **Valor Total Presupuesto Oficial:** $435.477.778
- **Valor Total Propuesta (Verificado):** $435.477.778
- **Veredicto de Ajuste: SÍ.** La propuesta económica es exacta al presupuesto oficial.

INFORME DE ERRORES ARITMÉTICOS

- Se identifica discrepancia de **$10 pesos** en el campo de "Precio total estimado" de la plataforma SECOP II (Figura $435.477.788), pero el desglose de ítems y la oferta económica firmada suman exactamente **$435.477.778**. Se considera error de digitación en el formulario web, prevaleciendo el anexo técnico.

ANÁLISIS DE APORTES Y COFINANCIACIÓN (ESAL vs. ENTIDAD)

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 092 de 2017 y las condiciones de la invitación competitiva, se detalla la estructura de aportes del convenio:

4.1 Aportes Propuestos por la ESAL (CORPOSANTANA)

La Entidad Sin Ánimo de Lucro se compromete a realizar una contrapartida obligatoria para la ejecución del proyecto de interés público.

- **Naturaleza del Aporte:** Contrapartida en **Especie**.
- **Valor del Aporte: $43.547.778**.
- **Porcentaje de Cofinanciación: 10%** del valor total del proceso.
- **Destinación:** Infraestructura, uso de equipos y personal administrativo de soporte propio de la ESAL.

4.2 Tabla Consolidada de Aportes del Proceso

APORTANTE	NATURALEZA DEL APORTE	VALOR TOTAL ($)	PORCENTAJE (%)

Municipio de San José, Caldas	Dinero (SGP - CDP 180)	$391.930.000	90%
Asociado (CORPOSANTANA)	Especie (Contrapartida)	$43.547.778	10%
VALOR TOTAL DEL PROCESO	**CONSOLIDADO**	**$435.477.778**	**100%**

MATRIZ DE REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN Y ACLARACIÓN

A continuación, se detallan los puntos específicos que el proponente **CORPOSANTANA** debe atender para habilitar plenamente su oferta:

CATEGORÍA	REQUISITO / DOCUMENTO	ESTADO ACTUAL	ACCIÓN REQUERIDA AL PROPONENTE	FUNDAMENTO
Jurídico	Situación Militar del Representante Legal	No presentado.	Adjuntar copia de la libreta militar o certificado de situación militar definida del Sr. Julián Jaramillo.	Ley 1861 de 2017
Jurídico	Certificado Antecedentes Delitos Sexuales	No encontrado.	Aportar certificado sobre inhabilidad por delitos sexuales.	Ley 1918 de 2018
Económico	Aclaración Valor SECOP II	Discrepancia de $10.	Aclarar que el valor real de la oferta es $435.477.778, justificando el error de digitación en plataforma.	Pliego de Condiciones
Habilitante	Vigencia Antecedentes	Referenciados.	La Entidad validará de oficio los antecedentes con fecha del cierre, pero el proponente debe garantizar que no existan sanciones vigentes.	Decreto 1082/15

ALERTAS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN

1. **Alertas:** El proponente omitió el certificado de antecedentes de delitos sexuales (Ley 1918) y el documento de situación militar del Representante Legal.

2. **Observación Técnica:** CORPOSANTANA acredita idoneidad suficiente y naturaleza de ESAL, cumpliendo con los requisitos del Decreto 092 de 2017. Se verificó que el 10% de aporte cumple con el mínimo exigido en el Análisis del Sector.
3. **Estado Actual:** Evaluación con requerimiento de subsanación.
4. **Resumen Ejecutivo:** Proceso 061-2026, Municipio San José, Objeto: Adulto Mayor. Único proponente CORPOSANTANA ($435.477.778). Habilitación financiera y técnica superada. Pendiente subsanación de requisitos legales menores y aclaración de digitación en plataforma.

RECOMENDACIÓN: Se requiere subsanación de documentos faltantes para continuar con la adjudicación tras la aclaración del valor en plataforma, garantizando que el acta de inicio se firme una vez perfeccionado el aporte de contrapartida.

El presente informe estará disponible para su consulta en la plataforma SECOP II por un término de un (1) día hábil.

En estricto cumplimiento de los principios de publicidad y contradicción consagrados en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se corre traslado del presente informe de evaluación a los interesados por el término perentorio de un (1) día hábil. Este plazo se computará a partir de la fecha y hora de su publicación en la plataforma transaccional SECOP II, lapso durante el cual los proponentes podrán ejercer su derecho de defensa presentando las observaciones técnicas, jurídicas o financieras que estimen pertinentes frente a la verificación de requisitos y la calificación efectuada por la Entidad.

Se firma en constancia de lo anterior,

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ CARDONA
-Secretario de Desarrollo Social y Gobierno

Cesar Alberto Arcila REstrepo
Firmado digitalmente por Cesar Alberto Arcila REstrepo
Fecha: 2026.02.20 18:23:07 -05'00'

CESAR ALBERTO ARCILA RESTREPO
- Contratista -

SANTIAGO MONTOYA ROJAS
- Contratista –

Proyectó: Santiago Montoya Rojas
Revisó: Cesar A Arcila Restrepo
Aprobó: Miguel Ángel López Cardona